

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1861 *Resolución de 5 de febrero de 2015, del Ayuntamiento de Calvià (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 18, de 5 de febrero de 2015, se han publicado las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

Dos plazas de Técnico de gestión, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

Una plaza de Bibliotecario, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

Once plazas de Policía, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la web del Ayuntamiento (www.calvia.com).

Calvià, 5 de febrero de 2015.–La Teniente de Alcalde delegada de Servicios Generales, Cristina Tugores Carbonell.